CUENTA DE COBRO NÚMERO 08

EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA
NIT.890.980.807-1

DEBE A:

JUAN DIEGO GRISALES BARRANTES identificada con cedula de ciudadanía número 1.035.874.704 de Girardota Antioquia la suma de:

DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ($2.100.000) por concepto de CONTRATO "prestar los servicios de apoyo a la gestión como gestor pedagógico de movilidad y tránsito en las vías del municipio de Girardota, velando por el uso correcto de estas ´por parte de todos los actores viales; a través de la pedagogía y prevención en la difusión y sensibilización de las normas de movilidad transporte y tránsito, para incentivar un adecuado comportamiento de los cuidanos en materia de movilidad"

Por el tiempo comprendido del **01 DE MAYO AL 30 DE MAYO DE 2023**.

Cuenta de ahorros Bancolombia # 25320093107

Atentamente,

JUAN DIEGO GRISALES BARRANTES
CC. 1.035.235.707 de barbosa Antioquia